



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2015, en el punto 3 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 3.2. Aprobación, si procede, de los precios públicos para Estudios Propios de la Universidad de Zaragoza para el curso académico 2015-2016.***

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica, aprobar el precio público adicional de matrícula del Título Propio del curso 2015-2016 del Diploma de Especialización en Técnicas 3D para la Reconstrucción de Accidentes Laborales.

El precio de matrícula para los alumnos pertenecientes al Colegio General de Arquitectura Técnica de España será de 1.200 euros.

El precio de matrícula para el resto de los alumnos será de 2.050 euros.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 26 de octubre de 2015